



Bogotá D.C.

Doctora  
ILBA YOHANNA CARDENAS PEÑA  
Subsecretaria de Despacho (E)  
CONCEJO DE BOGOTÁ  
comision\_tercera@concejobogota.gov.co  
Nit: 899999061  
Calle 36 No. 28 A - 41  
Ciudad

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 13.04.2022 10:04:30  
Al Contestar Cite este Nr: 2022EE09576301 Fol: 1 Anex: 0  
ORIGEN: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. / JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES  
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ D. C. / DOCTORA ILBA YOHANNA CARDENAS / DOCTORA ILBA YOHANNA CARDENAS  
ASUNTO: Proposición No.192  
OBS: Jimmy Alexis Rodríguez Rojas



Asunto: Proposición 192

Apreciada doctora Ilba Yohana

En atención a la proposición del asunto, presentada por las Hs. Cs. Heidy Sanchez Barreto, María Susana Muhamad y Ana Teresa Bernal, Bancada Partido Político Colombia Humana - Unión Patriótica, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019<sup>1</sup>, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el marco de las funciones definidas en los artículos 58 y 62 del Acuerdo 257 de 2006<sup>2</sup> y el Decreto 601 de 2014<sup>3</sup>, no es la competente para responder ninguna de las preguntas del cuestionario remitido por Concejo de Bogotá bajo el No 2022EE4697 del 11 de abril de 2022 y radicado bajo el número 2022ER159522O1 del 12 de abril de 2022, pese a que la pregunta No.29 concierne al tema presupuestal, considerarnos pertinente que la Universidad Distrital sea quien responda directamente, puesto que ellos manejan la información al nivel de detalle requerido.

No obstante, la Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha que se programe por parte de la Corporación.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS  
SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA  
[jmramirez@shd.gov.co](mailto:jmramirez@shd.gov.co)

Aprobado por:	Juan Carlos Thomas Bohórquez José Vicente Castro Torres	José Vicente Castro Torres	Firmado digitalmente por José Vicente Castro Torres
Proyectado por:	Jimmy Alexis Rodríguez Rojas	<i>Jimmy Alexis Rodríguez Rojas</i>	

<sup>1</sup> "Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".

<sup>2</sup> "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones".

<sup>3</sup> "Por el cual se modifica la estructura interna y funcional de la Secretaría Distrital de Hacienda, y se dictan otras disposiciones"

**[www.shd.gov.co](http://www.shd.gov.co)**

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195  
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA